



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, hace saber al Pueblo venezolano y a la comunidad internacional, que el día 04 de junio de 2018, recibió una comunicación por parte de la Corte Internacional de Justicia, informando que el Presidente de la Corte recibirá a los Representantes de la República Bolivariana de Venezuela y de la República Cooperativa de Guyana, el día 18 de junio de 2018 con el fin de conocer los puntos de vista de las partes respecto a las cuestiones del procedimiento.

En este sentido, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, fiel a su posición histórica y conforme a la Diplomacia Bolivariana de Paz, **reitera su firme disposición de defender la integridad territorial de nuestra Patria con base en el Acuerdo de Ginebra de 1966, marco legal que rige la controversia territorial sobre el Esequibo.**

Venezuela ejercerá todas las acciones ante las instancias legales, diplomáticas y políticas correspondientes, **privilegiando el alto interés nacional y la permanente reivindicación de los derechos legítimos e irrenunciables del Pueblo venezolano sobre el territorio de la Guayana Esequiba.**

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, continuará defendiendo los derechos soberanos sobre la Guayana Esequiba y convoca a la unidad nacional para proteger los más sagrados intereses de la Patria.

El sol de Venezuela nace en el Esequibo

**Caracas, 05 de junio de 2018.**